

Programas Intergeneracionales: una sociedad para/entre/con todas las edades

Estimados amigos y amigas,

Nos dirigimos conjuntamente a vosotros y vosotras, profesionales de la educación y del ámbito de las personas mayores, con un objetivo común: daros a conocer los **Programas Intergeneracionales** por los que la Junta de Extremadura está apostando y animaros a sumar vuestras fuerzas a esta iniciativa.

El progresivo envejecimiento de la población es un gran reto al que nos enfrentamos actualmente en nuestra región y estamos construyendo el camino hacia un modelo de sostenibilidad social para el futuro. Una de las soluciones más interesantes pasa por **unir** en lugar de **disgregar**.

Con la justificación de una atención más especializada, durante años hemos tendido a separar a las personas por edad en espacios diferenciados. Ésta segregación genera indudables beneficios, pero también tiene **efectos perversos** como alimentar **estereotipos y los prejuicios** asociados a la edad.

Desde la Junta de Extremadura creemos que es imprescindible **romper muros** que nos separan y buscar **puntos de encuentro, de intercambio, de conocimiento mutuo entre generaciones**. Sólo así superaremos los prejuicios, generaremos un enriquecimiento mutuo y activaremos esa necesaria solidaridad que ayudará a construir una sociedad más justa y sostenible.

En este sentido, la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales y la Consejería de Educación y Empleo, firmamos un Programa de Actuación para el desarrollo de Programas Intergeneracionales en nuestras redes de centros educativos y de personas mayores. Su objetivo principal es la puesta en acción de **proyectos conjuntos** entre los profesionales de una y otra, para la realización de **actividades compartidas** con alumnado de los distintos niveles de enseñanza y usuarios/as de los centros de mayores de nuestra Comunidad Autónoma.

Fruto de este Protocolo firmado, se constituyó una **Comisión Mixta de Seguimiento** que ya está trabajando en la planificación, difusión, formación y asesoramiento, y que se encuentra a vuestra disposición para resolver cualquier tipo de dudas o cuestiones que os surjan a través del correo pintergeneracionales@salud-juntaex.es o los teléfonos 924 00 85 30 (SEPAD) o 927 00 12 45 (Educación). Podéis encontrar más información en la web <https://www.educarex.es/atencion-diversidad/intergeneracionales.html>

Os queremos transmitir nuestra **ilusión** por esta iniciativa y **animaros** a que os acerquéis a los Programas Intergeneracionales; a conocer los resultados que ya se están cosechando, las propuestas que ya están trabajando en Red y a sumaros a esta corriente innovadora que, bien seguro, nos aportará efectos muy positivos hacia una sociedad para/entre/con todas las edades.

Un afectuoso saludo,



LA
CONSEJERA

Fdo.: M^a Esther Gutiérrez Morán
Consejera de Educación y Empleo



JUNTA
DE
EXTREMADURA

Fdo.: José María Vergeles Blanca
Consejero de Sanidad y Políticas Sociales